



DOCUMENTOS EN CARTERA DIPUTACIÓN PERMANENTE 3 DE JUNIO DE 2015.

1.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTO DOMINGO NUXAÁ**, Nochixtlán, solicita el cambio de categoría administrativa de la comunidad Llano de Ayuca.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

2.- Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/QD/637/2015, relativo al expediente 241/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Jefe del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia de los oficios números 20/285/862/Q/2015, 20/285/864/Q/2015 y 20/285/865/Q/2015, en los cuales el Titular del Área de Quejas de la Secretaría de la Función Pública, solicita se le informe de las acciones realizadas por este Honorable Congreso, con respecto a los expedientes administrativos que fueron remitidos para su debido trámite, debido al Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa", de los Municipios de **SAN JOSÉ INDEPENDENCIA**, Tuxtepec, **SANTA MARÍA CHIMALAPA**, Juchitán, y **SAN JUAN MIXTEPEC**, Juchitahuaca.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente Instructora, para que sean agregados a los expedientes números 82/2014, 86/2014 y 81/2014, respectivamente.

3.- Secretaría dice: Copia del oficio número SCTG/DSEIO/0951/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Director de Supervisión y Evaluación en Inversión y Obras de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, informa al Presidente Municipal de Santa Cruz Amilpas, Centro, del descargo de las observaciones derivadas de la auditoría número OAX/PROLOGYCA-SANTACRUZAMILPAS/14.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente Instructora.

4.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual la ciudadana **Lucila Fernández Ruíz**, presenta denuncia en contra de los ex Secretarios y actual Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, por los actos de abuso de autoridad, usurpación de funciones y omisión, con respecto al cambio de denominación de las patrullas de Tránsito del Estado a Patrullas de Policía Vial del Estado.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

5.- Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/QD/627/2015, relativo al expediente número 234/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Jefe del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite escrito suscrito por el ciudadano Francisco Cuevas Gaytán, por el cual presenta formal queja en contra del Síndico Municipal y del Suplente del Síndico Municipal de **SAN PEDRO JALTEPETONGO**, Cuicatlán, debido a la detención ilegal que sufrió.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

6.- Secretaría dice: Oficio número 006187, relativo al expediente DDHPO/CA/0631/(10)/OAX/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de mayo del año en curso, en el cual el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento a las Recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, remite copias del escrito suscrito por el ciudadano FRANCISCO VÍCTOR REYES GONZÁLEZ, en el cual ratifica y amplía su denuncia en contra del Procurador de Justicia del Estado.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente 203/2015.

7.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el ciudadano FRANCISCO VÍCTOR REYES GONZÁLEZ, hace del conocimiento de este Honorable Congreso que hará un plantón en Ciudad Administrativa para exponer a la opinión pública un historial de su caso.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente 201/2015.

8.- Secretaría dice: Oficio número 123/PM/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN PEDRO POCHUTLA**, Pochutla, solicita se deje sin efecto el oficio número 84/PM/2015, por el cual el Síndico Municipal pidió separarse temporalmente del cargo, y debido a que dicha persona ha solicitado su reincorporación piden que la separación del cargo originalmente solicitada quede sin efecto.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 405/2015.

9.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN AGUSTÍN ATENANGO**, Silacayoápam, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

10.- Secretaría dice: Oficio número 2SM/118/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Segundo Síndico Municipal de **OAXACA DE JUÁREZ**, Oaxaca, solicita se autorice la partida presupuestal correspondiente para dar cumplimiento al laudo condenatorio en el expediente número 07/2007.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

11.- Secretaría dice: Oficio número MSCB/16/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA CRUZ DE BRAVO**, Silacayoápam, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

12.- Secretaría dice: Oficio número MST/2015/15, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Tillo, Nochixtlán, remite el Plan de Desarrollo Municipal por el periodo del 2014-2016.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

13.- Secretaría dice: Oficio número DDHPO/063/2015, relativo al expediente número DDHPO/675/(01)/OAX/2014, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, remite copia certificada de la Recomendación número 08/2015, con motivo de la **queja iniciada por el señor CARLOS BEAZ TORRES**, en contra de los servidores públicos de Servicios de Salud, por violaciones al derecho a la salud, solicitando que la Comisión de Salud Pública realice todas las acciones, a fin de coadyuvar con la Secretaría de Salud en las gestiones necesarias para la creación de unidades médicas especializadas para atender a los pacientes renales en el Estado, en donde se brinden los servicios de diálisis y hemodiálisis.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Salud Pública.

14.- Secretaría dice: Oficio número DJ/63/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de mayo del año en curso, en el cual el Director Jurídico del Municipio de la **HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LÉON**, Huajuapan, solicita se autorice una partida presupuestal especial para dar cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 329/2009.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 689/2014.

15.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN PEDRO QUIATONI**, Tlacolula, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

16.- Secretaría dice: Oficio número MBS/197/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de El Barrio de La Soledad, Juchitán, remite el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

17.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de abril del año en curso, en el cual el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de **TLAXCALA**, con el fin de adherirse al mismo, remite Acuerdo en el cual se exhorta a la Cámara de Diputados, para que en el ámbito de su competencia integre una Comisión Especial, con el objeto de vigilar el desarrollo empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.

18.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual el **Apoderado Legal de la empresa CONSTRUCCIÓN TOTAL INTEGRAL VECRA, S.A. de C.V.**, solicita la intervención de este Honorable Congreso para recibir el pago de la aportación federal de las estimaciones 02, 05 y 06 finiquito de referencia a los trabajos correspondientes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, celebrado con el Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Cuicatlán.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

19.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA MARÍA XADANI**, Juchitán, solicita se apruebe una partida presupuestal especial para dar cumplimiento a la sentencia condenatoria del expediente administrativo 065/2013.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

20.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN**, Cuicatlán, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

21.- Secretaría dice: Oficio número 20150514LIVJZ7, recibido en Oficialía Mayor el veintidós de mayo del año en curso, en el cual el Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, informa que se ha turnado a la Secretaría de Gobernación el comunicado enviado por este Honorable Congreso, en el cual se solicitó se implementen los mecanismos necesarios a fin de solucionar la problemática que se presenta en la región de los Chimalapas en el Estado de Oaxaca.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 155. Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

22.- Secretaría dice: Oficio número 20150514LIVJUK, recibido en Oficialía Mayor el veintidós de mayo del año en curso, en el cual el Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, informa que se ha turnado a la Secretaría de Gobernación el comunicado enviado por este Honorable Congreso en el cual se solicitó el apoyo para que se lleven a cabo las acciones necesarias a fin de resolver la problemática relacionada con los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, del Estado de Baja California.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 151. Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

23.- Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/JO2/2375/2015, recibido en Oficialía Mayor el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remite copia del oficio número STyDE/SSDyPT/693/2015, suscrito por el Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística, en el cual informa de la inclusión dentro de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, destine recursos para el desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Capulálpam de Méndez, para dar cumplimiento al Acuerdo número 161.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 161. Túrnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

24.- Secretaría dice: Oficio número SF/PF/DC/DPA/1697/2015, recibido en Oficialía Mayor el uno de junio del año en curso, en el cual el Director de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, solicita en vía de colaboración se realice un análisis a la Ley de Ingresos del Municipio de **UNIÓN HIDALGO**, Juchitán.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

25.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1005/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/033/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./024/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/OAS/SAF/DACF/0383/2014, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, del ejercicio fiscal 2013, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

26.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1038/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/041/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./054/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/1865/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SANTA CRUZ XOXCOTLÁN**, Centro, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

27.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1036/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/039/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./023/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/2958/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **NUEVO ZOQUIÁPAM**, Ixtlán, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

28.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1039/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/042/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./025/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3573/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de Santa **CATARINA JUQUILA**, Juquila, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

29.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1037/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/040/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./043/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3368/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SANTA MARÍA CHIMALAPA**, Juchitán, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

30.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1035/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/038/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./011/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3617/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SAN ILDEFONSO VILLA ALTA**, Villa Alta, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

31.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1007/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/035/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./044/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/1841/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SAN JUAN COLORADO**, Jamiltepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

32.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1033/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/037/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./021/2015, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/3093/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA**, Tuxtepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

33.- Secretaría dice: Oficio número ASE/OAS/1034/2015, relativo al expediente número ASE/UAJ/PRAS/036/2015, recibido en Oficialía Mayor el dos de junio del año en curso, en el cual el Auditor Superior del Estado, remite expediente número ASE/UAJ/P.R./038/2014, de presunta responsabilidad administrativa derivado de la auditoría número ASE/SAF/1799/2013, respecto de la cuenta pública municipal del Municipio de **SAN LUCAS OJITLÁN**, Tuxtepec, del ejercicio fiscal 2012, solicitando se instruya el procedimiento correspondiente.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

34.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el tres de junio del año en curso, en el cual la ciudadana **Lucila Fernández Ruíz**, ratifica el escrito de denuncia en contra de los ex Secretarios y actual Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, por los actos de abuso de autoridad, usurpación de funciones y omisión, con respecto al cambio de denominación de las patrullas de Tránsito del Estado a Patrullas de Policía Vial del Estado.

DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado a la solicitud que fue turnada en esta misma sesión.
